

**INFORME
DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PLASTIUNIVERSAL S.A.**

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A UNIDELCA. , me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2013.

GENERALES

El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2013.

En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La empresa ha cumplido normalmente con los registros contables, que se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

A la fecha de éste informe los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



Carlos Triana Nath
Reg. Nac. 0.37237
Comisario